

SUSCRIPCIONES
El pago adelantado
 Madrid, mes. UNA PESERTA.—Provincias, tri-
 mestre, CINCO. Antillas españolas y naciones
 firmantes del tratado postal trimestre, DIEZ.—
 Portugal, trimestre, OCHO.—En los demás países,
 trimestre, QUINCE.

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

ADMINISTRADOR
D. Fernando Franco
 Se suscribe en la Administración, ALMUDRE-
 NA, 2, y en la tienda papetería HIGH-LIFE, Se-
 villa, 14.—Los anuncios se reciben en la Adminis-
 tración, de 10 de la mañana a 5 de la tarde, y en la
 imprenta, de 10 a 12 de la noche.

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

Fórmulas intencionadas

No tratamos de sembrar cizaña, como dice *El Correo*, en el campo conservador. Al punto a que han llegado las cosas, sería una labor inútil; algo como llevar hierro a Bilbao.

Pero no por eso dejaremos de consignar una nota curiosa que nos ofreció ayer la *Gaceta*. En el apreciable colega oficial, órgano de las instituciones, todavía hay clases, y no se aplican indistintamente los adjetivos, sino que se distinguen y se procura acentuar el valor de las palabras.

A D. Antonio Cánovas, por ejemplo, le admite la dimisión quien puede, quedando «altamente» satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que ha desempeñado su cargo.

La dimisión del Sr. Silveira se admite solo quedando «muy» satisfecho del celo, lealtad e inteligencia del exministro de la Gobernación.

En concepto de la *Gaceta*, periódico muy bien informado, el Sr. Silveira no ha prestado servicios relevantes ni de ninguna clase... No cabe dudarlo; la fórmula no disculpa la omisión, porque, ó sea fórmula es igual para todos, ó no es tal fórmula.

Vea el Sr. Silveira, bien que ya lo habrá visto, cómo aprecian su gestión magnífica los editores menos sospechosos. Ha gobernado con Cánovas, se ha hecho solidario de Cánovas, hasta el extremo de que, honestamente, no podrá realizar su deseo íntimo de romper desde luego las hostilidades contra su antiguo jefe, por la parte alcuota que le corresponde en sus errores, y por lo pronto, tiene que aguantar esos adverbios de modo que se le vienen encima.

Cánovas prestó relevantes servicios, y quedan «altamente» satisfechos de él... A Silveira no le reconocen más que celo, inteligencia y lealtad, condiciones todas que se pueden aplicar a un perro fiel.

Y aún pueden agradecerle los ministros dimisionarios al Sr. Cánovas, que es el que ha defendido esos decretos, ciertas cortapisas que se imponen...

Porque la fórmula que palpita en los puntos de su pluma, de seguro era esta: «...Quedando muy satisfecho del celo, lealtad y sumisión con que han desempeñado sus cargos respectivos...»

Pero en estos asuntos de Estado la buena «fórmula» es el todo.

El arbitraje en las cuestiones obreras

Una huelga de 40.000 mineros en Francia

La huelga formidable que acaba de estallar en la región minera del Pas-de-Calais, ha decidido al gobierno francés a llevar a la Cámara de Diputados, la ley reclamada desde hace mucho tiempo: la ley estableciendo el arbitraje para resolver las cuestiones que puedan surgir entre el trabajo y el capital. Ayer mismo presentó el gobierno su proyecto, por el cual se crean «Cámaras del trabajo y de arbitraje de patronos y de obreros». Estarán compuestas de secciones particulares que corresponderán a cada uno de los ramos de la industria. Habrá una Cámara del trabajo y de arbitraje en cada circunscripción industrial, siendo su misión decidir cuantas cuestiones se les sometan, ya en asuntos de orden colectivo, ya en lo que concierne a las condiciones generales del trabajo. A esas Cámaras incumbirá la tarea de poner fin a las huelgas que se produzcan y de evitarlas siempre que sea posible, utilizando para ello cuantos medios de conciliación existan. Los delegados obreros serán elegidos por los obreros mismos de las comarcas, y los delegados de los patronos por los mismos patronos.

Habiendo declarado el diputado obrero Mr. Dault en la sesión del jueves último que los huelguistas del Pas-de-Calais aceptaban desde luego la decisión de un tribunal de arbitraje, apresurados el gobierno a nombrar una Comisión arbitral, compuesta de Mr. Picard, presidente de sección del Consejo de Estado, de otros dos consejeros de Estado y de dos ingenieros. Las Compañías no tardaron en aceptar de antemano el fallo de la Comisión. Mas los obreros no se muestran, á lo que parece, muy dispuestos a reconocer la autoridad de los árbitros oficiales. Su resolución definitiva no ha sido formulada aún. Admiten el principio del arbitraje; pero un gran número de ellos rechazan la composición del tribunal.

Hasta aquí están por los aliados ó los diputados quienes intervienen para poner de acuerdo á las dos partes interesadas, oyendo las razones de una y otra. ¿Qué más podrá hacer que eso la Comisión nombrada por el gabinete? Ofrece dicha Comisión mayores garantías de imparcialidad ó de competencia que los diputados ó los alcaldes convertidos en mediadores? No. Por tanto, la desconfianza de los mineros del Pas-de-Calais es explícita. Al hablar de arbitraje, entienden ellos el arbitraje racional y lógico, el único que presenta condiciones de equidad, el que es producto de una serie de concesiones recíprocas entre los representantes directos de los opuestos intereses que mantienen la lucha. El gobierno, al fin, comprendiendo que la ocasión no podía ser más favorable para introducir el arbitraje en las leyes, propone al Parlamento su institución, y las cuarenta y ocho horas de haberse manifestado conformes con ese principio los ministros del Pas-de-Calais y en condiciones idénticas á las que dichos mineros reclaman.

Los huelguistas del Pas-de-Calais, que no bajan de 40.000, piden un aumento de treinta céntimos diarios de jornal. Venían ga-

nando, por término medio, cinco francos con 20 céntimos; por un lado, la elevación en el precio de los artículos de primera necesidad, y por otro el aumento que han tenido en sus beneficios casi todas las empresas mineras de la comarca, son las causas determinantes de la huelga. Unid á eso la proximidad del invierno y os explicaréis cómo esta huelga ha adquirido tan colosales proporciones. Ayer en Bethune más de 2.600 mineros habían abandonado el trabajo; en Carles los huelguistas llegaban casi á 3.000; en Courrières pasen de 2.500 y de 3.000 en Nœux; en Carvin, en Lens, en Liévin y en Escarpelle la paralización en las minas era completa. Los huelguistas dejan de ganar doscientos mil francos cada día. En algunos de los indicados centros cuentan con recursos para resistir durante dos ó tres semanas, merced á las cajas de reserva que habían ido creando y á una inteligente organización. Es la nota característica de la huelga del Pas-de-Calais: su organización poderosa.

Mas por muchos que sean los recursos con que los mineros cuentan, las empresas explotadoras disponen de recursos inmensamente mayores. El combate es desigual. Una huelga de obreros es siempre una calamidad para los que la sostienen y lleva siempre consigo una larga y profunda miseria. Los poderes públicos tienen el deber de evitar esa terrible azote que con tanta frecuencia hace en las masas trabajadoras fatales estragos. El gobierno de la República francesa, imbuido de este deber, aborda de lleno esos problemas porosos, ante los cuales retroceden los demás gobiernos de Europa, y después de elaborar su importantísimo proyecto de ley fundando una Caja de retiros para obreros, propone hoy á la Cámara la institución del arbitraje para disminuir los conflictos que surjan entre el trabajo y el capital. La República francesa ha dado un paso más en el camino de la paz social y del progreso humano.

ERNESTO GARCÍA LADRERES.
 Parte 22 de Noviembre de 1891.

A vueta pluma

Ya sabemos que aquí no ha pasado nada.

Y aparte de los que ya se fueron á sus casas, todos los altos empleados continuaron, si quieren, en sus puestos.

Pero el Sr. Elduayen contó ayer á los periodistas la anécdota siguiente:

«Al tomar posesión D. Alejandro de Castro de la cartera de Estado, en una fecha ya lejána, hicieron los funcionarios de la casa la declaración de que todos los empleados estaban á la disposición del ministro.

—Lo sé—contestó el Sr. Castro—desde que publicó la *Gaceta* mi nombramiento; y ahora—añadió el ministro—¿quién de ustedes quiere dimitir y marcharse?

Y se perdió la respuesta en el silencio.

Puede que los altos empleados de la Gobernación no entiendan de indirectas...

Pero, mire usted, que si entienden...

Verdad que aunque todos los subsecretarios y directores presenten las dimisiones, los periódicos ministeriales seguirán teniendo razón.

No habrá variado nada.

Los cambios continuarán tan altos.

Y el Gobierno tan pequeño.

El Sr. Villaverde recibió ayer muchas visitas, según nos cuentan sus amigos.

Vamos, todavía hay entre los conservadores corteses de la desgracia.

Lo que no sabemos es si el Sr. Villaverde recibirá á los que le visitaron como es costumbre en tales ocasiones.

Con la sala casi á oscuras.

Por cierto que, al decir de algunos que visitaron al Sr. Villaverde, éste rechazó ayer la frase de *El Liberal* que le atribuye una actitud contraria al señor Cánovas.

¿Por vida!

A eso se expone el que se mete á interpretar los actos del genio.

Se conoce que el Sr. Villaverde ha rechazado la cartera de Gracia y Justicia, para dar una prueba de adhesión al señor Cánovas.

De modo, que el día menos pensado entra á formar parte de un gobierno liberal.

Para que se convenza el país de que no lo es.

No le ha gustado á *La Epoca* el chiste que hicimos ayer á beneficio del Sr. Concha Castañeda.

Lo comprendemos.

Porque no se puede comparar con el que ha hecho el Sr. Cánovas.

Pero el Sr. Cánovas no se anduvo en miramientos.

Sacrificó al país para hacer el chiste.

En cuanto á la falta de consideración y al mal gusto de que habla *La Epoca*, mejor es no decir nada.

¿Quién le mete á *La Epoca* en esos trotes?

Cuando borre de su colección aquellas palabras mal sonantes que nadie se atreverá a reproducir, acaso podrá volver á tener voto en esos asuntos.

Pero lo que es hasta entonces...

Los periódicos ministeriales se han dedicado ahora á demostrar que el Sr. Cos Gayón es un ilustre jurisconsulto.

Y todos ellos publican una lista muy larga de las obras que ha escrito.

Está hecho el elogio de ellas.

Tienen que publicar la lista los periódicos conservadores.

Es decir, no las conocía nadie.

Pero ya lo dice uno de los diarios ministeriales con ingenuidad encantadora:

«El Sr. Cos Gayón es tan notable jurisconsulto como financiero.»

¡Acabáramos!

Cos Gayón para desempeñar la cartera de Gracia y Justicia.

¿No ha de entender de eso?

¡Figúrense ustedes que tiene un hijo juez!

Ydale con que el Sr. Concha Castañeda es una buena persona.

¿Pero, señores, quién lo duda?

Solo que no basta eso.

También será buena persona el barbero que afeita al Sr. Cánovas.

Y el Sr. Cánovas no le hace ministro.

La de ellos:

«Si nuestro colega *El Liberal* conoce el procedimiento que puede emplearse para que desciendan inmediatamente los cambios sobre el extranjero, podía hacer un servicio al país exponiéndolo.

La nuestra.

Si el Gobierno no conoce el procedimiento que puede emplearse para que desciendan los cambios, puede hacer un servicio al país retirándose.

Y si las instituciones nos quieren llamar á nosotros, que no querremos, y si nosotros quisiéramos responder al llamamiento, que no querriamos, habría llegado la ocasión de exponer nuestros planes.

¿Pero ahora!

Ni fuéramos tutores del Sr. Cánovas.

La vida extranjera

Caida de un dictador

Los que tienen de la gobernación de los pueblos la idea que tanto halaga al emperador Guillermo, de quien tenemos se diga dentro de poco que ha mandado colocar letreros en las esquinas de las calles de Berlín, «haciendo saber» que en todo el imperio no hay más ley que su voluntad, lamentarán sin duda la última decisión del mariscal Fonseca, quien, con muy buen acuerdo, acaba de entregar el poder al general Peixoto, vicepresidente de la República.

Nosotros, por el contrario, aplaudimos tan sabia resolución. Las razones que alegó para disolver el Congreso y proclamar la dictadura, son las mismas que invocó en otro tiempo el autor del 2 de Diciembre.

Fonseca también quería salvar la sociedad brasileña. Afortunadamente aquella sociedad ha tenido el buen gusto de encomendar su salvación al extranjero, á todos. Este procedimiento tiene la ventaja de ser más democrático y de estar al presente, á Dios gracias, más en boga. Decididamente en este fin de siglo las dictaduras no prosperan.

Más correcta nos parece la conducta que los despachos telegráficos atribuyen al general Floriano Peixoto, si es cierto que se propone convocar el Congreso disuelto por Fonseca.

Únicamente así, entregando el poder y la autoridad á su legítimo dueño, al país, á quien Fonseca pretendió arrebatárselo, será como podrán evitarse, si aún es tiempo, las desdichas que el mal aconsejado mariscal había desencadenado sobre su patria.

Pero más de cuidado que el general Fonseca, á quien en resumen parece que se forzó la mano, lo mismo cuando se proclamó dictador que cuando ha dejado de serlo, nos parece el barón de Lucena, inspirador probable de esta algarada ecuatorial.

Este barón, que por las señas no es ningún varón santo, había trabajado ya, según cuentan, la guarnición de Río Janeiro para proclamar dictador al general Almeida Barreto, en el caso de que Fonseca, que en realidad está muy enfermo, entregara en breve su alma á Dios. Pero la oficialidad de la marina le salió al encuentro, diciendo que la Constitución estaba en vigor y que por lo tanto el poder ejecutivo debía ser entregado al vicepresidente.

No ha sido preciso esperar el trance que anunciaba el barón de Lucena, para que así se haya hecho. El pueblo se ha encargado de precipitar los acontecimientos derribando al dictador, á quien deseamos muchos años de vida para que aprenda á respetar la Constitución de su país.

Conversaciones

El general Martínez Campos fué ayer tarde al ministerio de Ultramar con el plausible objeto de dar la enhorabuena al Sr. Romero Robledo.

Entró pisando fuerte en el despacho del nuevo ministro, echó á éste los brazos al cuello, y con la voz de las arengas, exclamó lleno de noble regocijo:

—Me alegro, me alegro mucho de verle á usted aquí. Dicen que tengo *corazonadas*. ¡Es verdad! Cinco años hace que me venía dando el corazón que usted sería ministro con Cánovas. ¡Lo celebro mucho, lo celebro!

Alguien que oyó esta salutación modestísima, decía después en un corro del salón de conferencias:

—Las palabras de Martínez Campos, son un cruel epíteto puesto sobre la tumba ministerial de Fabié.

Y le contestaron:

—No es eso. Es que Martínez Campos tiene la costumbre de dar abrazos á todos los ministros de Ultramar.

—Parece que el Sr. Silveira, correctísimo, como siempre, ha dado á sus íntimos la siguiente consigna:

—Es preciso tener con el Sr. Romero Robledo toda la tolerancia, y guardarlo

todas las consideraciones que sean compatibles con el propio respeto.

Lo cual, traducido al romance, quiere decir:

—Hay que ser compatibles con los reformistas, hasta que yo hable en el Congreso.

Sabido es que el Círculo que los amigos del Sr. Romero Robledo tienen en la Carrera de San Jerónimo, va á llamarse Círculo Conjuncionista.

Un Círculo en tres actos, cada uno de los cuales tendrá su título particular, como los cuadros de las comedias de magia.

Acto primero: Las conjunciones.

Acto segundo: Las perturbaciones.

Acto tercero: Las interjecciones.

A pesar de esto, parece que son muchos los conservadores castizos que van á hacerse socios del Círculo de la Conjuncción.

Lo que decían ayer varios canovistas de la Antigua cepa que, por serio, están hoy en desgracia:

—Preferimos pasar por la conjunción, á seguir pagando las cuotas en el Círculo clásico.

Un liberal aficionado á los estudios históricos decía ayer que el Sr. Cánovas del Castillo, con la solución dada á la última crisis, permite que á los conservadores se les clasifique en tres eras.

Conservadores de la era de las conjunciones.

Conservadores de la era de la decadencia.

Y conservadores de la era del Mico.

Casas en Almería

(Por telegrama)

El acto de la bendición y colocación de la primera piedra.

Almería 23 (6 t.).

Apoche llovió, amaneciendo hoy nublado el día.

Temí que el temporal desluciese la solemnidad preparada, pero á medio día se fué despejando el cielo, y en el acto mismo de la bendición del terreno, brilló el sol esplendoroso, que disipó las nubes rápidamente.

El terreno destinado á la edificación del barrio para obreros, estaba limitado por banderines—en el centro—y bajo un toldo, se ha colocado el altar, y á la izquierda una mesa con tapete de terciopelo carmesí, para firmar el acta.

Cuando llegó al sitio mencionado, acompañando al obispo, esperaban ya el gobernador de la provincia, el comandante general, el presidente de la Audiencia, el comandante de Marina, los periodistas de la localidad, los herederos de Cañadas, el diputado á Cortes don Emilio Pérez, los individuos de la Junta de subasta, el cura de la parroquia, diversas Comisiones, personalidades distinguidas, diputados provinciales y una muchedumbre que rodeaba el lugar de la ceremonia y se apiñaba en las colinas inmediatas, ofreciendo todo esto un conjunto pintoresco y animadísimo.

Poco después de llegar el obispo llegó el Ayuntamiento, precedido de los majeros y de la música municipal, y se dió principio al acto de la bendición, dirigido por los arquitectos Sres. López Roll y Casarita.

El obispo, revestido de pontifical y auxiliado por el maestrescuela D. Antonio Nieto y el canónigo D. Francisco Almagro, después de firmada el acta por los concurrentes, dirigió la palabra al pueblo, ponderando el poderoso influjo que ejerce la prensa periódica, cuando con que los almerienses guarden indeleble gratitud á los periodistas madrileños por el generoso empleo que han dado al dinero de la caridad, y á cuantos han contribuido á la piadosa obra por la prensa dirigida, de dar sustento y albergue al menesteroso.

Añadió otras hermosas frases llenas de unción evangélica, pidiendo á Dios que en el nuevo barrio tengan perpetuo asilo la virtud, la honradez, la caridad, el amor al trabajo y á la doctrina de Jesús, fuente de caridad, que es el título providencial que llevará el nuevo barrio.

El discurso del obispo, dicho con limada frase, con acento conmovedor y con voz sonora, produjo hondísima impresión en el auditorio, que alabó sin reservas el espíritu progresivo que el prelado supo imprimir á sus palabras.

Dada su bendición, el gobernador civil, Sr. Castro, en breves y hermosas palabras, puso de relieve el poderoso esfuerzo hecho por la prensa, para llevar á Almería los consuelos de la caridad, y dijo que los almerienses debían regar con lágrimas de gratitud aquella piedra que representaba profunda simpatía hacia sus desgracias, de la prensa asociada madrileña. Terminó dando vivas á Almería, á la prensa asociada y á la reina, que fueron contestados por el público con gran entusiasmo.

El primer teniente de alcalde D. Antonio Iribarne, pronunció un notable discurso, elogiando á la prensa asociada, de cuyos beneficios guardará memoria eterna Almería, y terminó con un viva á la prensa, que fué contestado con entusiasmo indescriptible.

El representante de la prensa asociada pronunció cuatro palabras para dar las gracias en nombre de sus representantes, y ofreció transmitir la conmovedora impresión que ha producido tan solemne acto.

Seguidamente se colocaron en un tubo de plomo varias monedas y ejemplares de *La Epoca*, *El Globo*, *La Iberia*, *El Resumen*, *El Liberal*, *La Crónica Meridional*, *El Ferrocarril* y otros periódicos, y el duplicado del acta se depositó en la piedra.

Después de dar las primeras paletadas el obispo, el representante de la prensa asociada, el gobernador y el alcalde, quedó la piedra asentada, entre las aclamaciones de la multitud y los acordes de la música.

Procedióse después á recoger los vales y el metálico repartidos, y á distribuir bonos de la tienda-asilo, en todo lo cual se ha invertido la cantidad de mil pesetas.

El gobernador, por su propia mano y auxiliado por el presidente de la Asociación de africanistas Sr. Santaño, por López Morales y por mí, recogió los vales, entregando su equivalencia y repartió luego una buena cantidad de bonos.

La distribución logró hacerse rápidamente y con orden perfecto, por haber formado en la calle la guardia civil y los municipales.

He oído de los pobres muchas bendiciones á la prensa asociada y para ella también de todas las clases sociales, entusiastas alabanzas.

Le ruego se lo comunique á *La Epoca* y *El Globo*, para que haciendo público la Comisión ejecutiva, tenga á prensa madrileña la satisfacción de ver cómo empieza á cumplirse con halagüeño resultado su piadosa obra.—Vargas.

Almería 22 (3-30 t.).

(Recibido con retraso).

Acaba de terminar la subasta de la barriada del cerro de las Cruces.

El acto ha revestido excepcional especialidad, presidiéndole el comisario regio, y asistiendo el obispo, las altas autoridades, la prensa, los arquitectos y numeroso público que ocupaba por completo el anchuroso salón de sesiones del Ayuntamiento donde aquí se ha verificado.

Un gran gentío ocupaba la plaza, presenciando la entrada y salida de las autoridades en la Casa municipal.

Para los cinco lotes de que constaba la subasta, se han presentado quince proposiciones, resultando tres adjudicatarias, que en conjunto han mejorado los tipos fijados en los pliegos de condiciones en 1.964 pesetas.

Se ha levantado acta notarial á más de la ordinaria, redactada por el secretario de la Junta, Sr. Ramos Eller.

Desde el Ayuntamiento, el comisario regio marchó al muelle á embarcarse.—Vargas.

Las tarifas francesas

Tienen hoy un gran interés las tarifas de Aduanas. Por este régimen, Francia hace imposible que se concierten nuevos tratados de comercio de los que expiran en el año próximo. La tarifa mínima solo consiste una serie de convenios económicos, de *modus vivendi* fundados sobre concesiones y ventajas recíprocas, sin enajenar la facultad de imponer la tarifa máxima cuando el Estado contratante lo crea conveniente.

Lo que es este nuevo régimen lo explica la *Memoria* redactada por la Comisión general de Aduanas, cuyo examen comienza hoy.

En la exposición de motivos del proyecto de ley firmado por el ministro de Comercio y por el de Agricultura, se dice lo siguiente:

«La tarifa general será nuestra tarifa de derecho común aplicable en ausencia de todo otro régimen y no tendrá por consecuencia ser en grado alguno el carácter de una medida excepcional, dirigida especialmente contra un Estado determinado.

«En cuanto á los derechos inscriptos en la tarifa mínima, podrán aplicarse á las mercancías originarias de los países que beneficien las mercancías francesas con ventajas correlativas.»

Ya lo saben, pues, los Estados que tengan que contratar con Francia. Esta no perjudicará especialmente á ninguna nación. Querlarán todas igualmente perjudicadas. La Comisión de Aduanas añade, por su parte, que la Cámara de Diputados ha adoptado la línea de conducta que sigue:

«Ser resueltamente proteccionista para todos los productos de la tierra.

Proteccionista para los objetos fabricados. Librecomista para las materias necesarias á la industria.

Estableciendo algunas de esas tarifas, eligiendo ahora como tipos el alcohol, las narajas, los vinos, los tabacos, el guano, el algodón, el cacao.

En la sección de materias vegetales, nos encontramos:

Alcoholes.—Hectolitro del líquido: tarifa general, 80 francos; tarifa mínima, 70.

Licores.—Hectolitro del líquido: tarifa general, 90 francos; tarifa mínima, 80.

Ahora comparemos estos derechos con los actuales:

Alcoholes.—Hectolitro del líquido: tarifa general, 70 francos; tarifa convencional, 33 francos.

Licores.—Hectolitro del líquido: tarifa general, 40 francos; tarifa convencional, 30 francos.

Sección de materias vegetales. Número 84. Frutas de mesa. Limones y naranjas.

Los 100 kilos, según la tarifa general, ocho francos; según la mínima, cinco.

Derechos actuales.—Las naranjas y limones pagan por la tarifa general, 4,50 francos y por la convencional, dos.

Los vinos se dividen en dos clases. Los que llegan hasta 11 grados alcohólicos, ó sea hasta 10,0. Tarifa general, un franco veinte céntimos por grado y por hectolitro, tarifa mínima, setenta céntimos por grado y hectolitro.

Vinos á partir de 11 grados. El mismo derecho aumentado de la tara de consumo del alcohol sobre cada grado que excede de 11. Y en la tarifa mínima, el mismo derecho aumentado por la tara de consumo.

Ahora bien: los derechos actuales eran: Hasta 15 grados, 4 francos y 50 céntimos por hectolitro en la tarifa general. Y 2 francos por hectolitro en la convencional. Hay que notar,

SUCESOR DE JURADO, CASTELLON Y COMPAÑIA. - JEREZ

UNO, DOS Y TRES

ESCUDOS DE JEREZ

CAJAS DE LUJO DE UNA BOTELLA TRES ESCUDOS

De venta en los principales establecimientos

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1959

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

DOs

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda vencerse, sino con la competencia de calidad.

GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no pensar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan marca de fabricación copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras. **CHRISTOFLE y C^o.**

ASTILLERO, DIQUE Y TALLERES
E VEA-MURGUIA HERMANOS

EN CADIZ
 Instrucción y reparación de buques.—Fundición de piezas de toda clase de construcciones.

Liquidación de Alfembras.

fin de temporada las vende Isidoro García, Gaseung, c. 21, a 10 pesos, a mitad de precio, dando moquetas de 10 rs. Br. de 20 x 10, terciopelos de 20 x 14, cordelillos de 14 x 10. Se sacan ricos tapices de Oriente, para habitaciones y comedores. Se sientan en el mejor precio.

ENSEÑANZA LIBRE

En la casa de la señora...

paración especial para obtener el grado de Bachiller en Derecho, etc., en breve tiempo. Siguen las clases especiales. Se admiten internos y se dan préstamos. Local espacioso con jardín.

ALMORONA - SAN BERNARDO.

NO EQUIVOCARSE

En el nombre de Colonial se vende una

[illegible]

CISCO

[illegible]

Las VEHDADEAS AGUAS DE
VICHY
Curiosités
Livres et photogr. e

Anticuchos de vaca pronto
a la parrilla con papas
fritas y arroz blanco.
Cajón, 1½ y 2 por persona.
Se envía por correo.

PECULIARES Y LUCRATIVAS
por
CARAMELOS Y JARABES
de gran calidad, en los
países de Europa, América,
Asia y Oceanía.
Se vende al por mayor y menor.
Sección de Sólidos, Madrid.

VICHY
Ministerio del Estado francés
Anunciador:
S. Roux, rue de Valenciennes, París
DELEGADOS, Mr. de Pledra y Estan-
guier, de la Vojage.

Curiosities
L'œuvre photographique
Rev. 50 cent.
Amsterdam, "Deutscher"
Revue.

Se cuentan miles de
años. ca. Biblia, etc., para

to quien a la prueba de participación a partir de 500 pesos.

FARMACIA DEL DR. M. CALDEIRO
24^a ARENAL 24

GRANDE-ORILLAS, Entendimiento del Estómago y del Aparato Biliar.
HOPITAL, Entendimiento del Estómago.
MASTRITIS, Afecciones del Estómago y del Aparato Urinario.

Se venden piano francés
Bar. Vicens, 24, 2.^a R.
Carr. Cochabamba, 1.^a R.
T. Sandoz, 89, Jaborera.

que quion a la p... participación a partir de 500 pesos.

FARMACIA DEL DR. M. CALDEIRO

28 ARENAL 24

de brea
trompetin
rabeño in

1. brea y tolo, frasco 1 pta; hipocrito, 1,50;
2. brea y codina, 2,50; pectoral de
1,50; topico contra los tuberculos, frasco, 1,50

FARMACIA

ENHANE ORILE. Extraordinario
del aparato biliar.
HOPITAL, Anticancer de Buzangue.
HASTICURE. Anticancer del Estomago
y del Aparato Urinario.

Los sales, con y sin alcohol y con
sustancias para el aparato por su
Regeneración y su poder
de vender en todas las
ciudades y pueblos.

Se venden piano francés
Se venden piano francés
Bar. Vicens, 24, 2.
TRAJO chaqueteria, Buzangue
T-Isabel, 89, jabonera.
NEDAM mobiliario de casa
piano. Poncearral, 10.

MUEBLES

transporte de pasajeros y mercancías para provincias y extranjero por vía férrea de empuje en **WAGONES CAPITONES**, con calefacción. — Administración de Carros de Mudanzas, Teléfono 2415 — Jorge del Río.

CARBONATO DE SODA
QUÍMICAMENTE PURO
con venales a los llamados específicos, usados en
la industria y para uso doméstico.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11

AMUEBLADORA

-17- CALLE MAYOR -17-

ESCUDRO
Y NAVARRE
10-Plaza del 1.º
FRENTE A L'ESPIONNA

MALES venéreos
de la triy yojia.—Dr. Bar-
gín.—Consultas 13 y 17 56.
Corredora Baja, 27, gra

PO TENER que asistatere a
puerto sus irapenas busa-
ción de grandes reudientes. A-
són: Miguel Servet, 5, porteria.

LENAS
Se conjona en pública sucesión de roza del trazo de Nara, del monte de Valdeleñas

ALBINO grande para al-
macén. — **LOCAL** grande para al-
macén. — **NEGOCIO SEGURO**
se colocó dinero con 3000 in-

...económicos.
HERNÁN CORTES. 4

ALLETAS
...torista. ...fregada.

...de tipo la cantidad de
3.850 pesetas.

AMOR.
...tería y sobre garantías la elección
del capitalista. —Colmélio, 7,
principal. De 10 a 1 y de 4 a 6.

¡12 millones!!
...Sólo capta para hombres
18 ptae Traje y capu, 32-50. Ptaen Abada, 7, oral. Madrid.

...ENCENDIDOS ejército, en do-
...Ptaen Abada, 7, oral. Madrid.

comónicas. Maso y p
HERNAN CORTES, 4

¡12 millones!

REGALA PARA NAVIDAD
Núm. 15.900

la Gran Casa de Saldas.
Madrón 20, 5 una compa
Columia especul, 10
15.900 pesetas.

Comercio y A
AMOR
terés y sobre garantías a elección
de los socios. — Colmillo, 7,
principio. De 10 a 1 y de 4 a 6.

81da calle para hombre.
15da ptae Traje y cape, 35/50. Pan Abada, 7, g
as das Progreso. 10, pi Saldas

AMOR — VARIADO
saca, deesa can. Trave
1, 2. Lo
relectos, eropocna, papiloz, m
a berriga, monogramita, 10
Columia especul, 10
15.900 pesetas para tra

...to. Ave Maria, 11, Cer-
...o, 11, y Valgame Dios, 11, Cer-
...ortegia otra breve inye-
...y Emulsi6n Trábedos 2.
...as. Preciados, 12, botica.
...o 1.000, 7, Fulg.

10 - MADRERIA - 10
 San Miguel, 7, 1.^a
 CONSULTA gratis y sin opor-
 tunidad. Proveedor, 10.
 SITA
 1964